

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DATAMILLENIUM S. A., EJERCICIO ECONOMICO 2016**

En la Ciudad de Quito, en el Pasaje San Gabriel OE1-50 y Jorge Juan. Domicilio de la Compañía, a los 20 días del mes de abril de 2017, a las 18h00 se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los Accionistas de la Compañía DATAMILLENIUM S. A. señores:

Ángel Francisco Baquerizo Freile	560	acciones	70,00 %	\$ 560,00
Cesar Eduardo Salmón Baquerizo	<u>240</u>	<u>acciones</u>	<u>30,00 %</u>	<u>\$ 240,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 800,00</b>

Constatada la asistencia del 100,00 % del Capital Social de la Compañía, preside la sesión el Ing. Francisco Baquerizo Freile y actúa como Secretario el Ing. Carlos Urgilés Vallejo.

Se da lectura al orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016
- 4.- Nombramiento del Comisario
- 5.- Cesión de acciones

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Se da lectura al Informe del Gerente General Ing. Francisco Baquerizo Freile, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, no se cumplieron los objetivos propuestos, no se realizaron ventas, el informe es claro, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías,

Luego de las explicaciones pertinentes la Junta de socios de manera unánime aprueba el informe.

**2. INFORME DEL COMISARIO**

A continuación se da lectura al Informe de Comisario Ing. Carlos Urgilés, en el que se analiza la parte contables, al igual que la parte Estatutaria, Reglamentaria y Legal.

Considerando coherente este informe con el presentado por el Gerente General la Junta los aprueba de manera unánime.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN Y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016**

En lo referente al ejercicio económico del año 2016 se presenta un estado de situación y un estado de resultados en cero, ya que no se realizaron ventas de acuerdo a los informes y balances presentados al SRI, conocidos los balances la Junta General procede a aprobar los mismos.



4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Se reelige de forma unánime, como Comisario Principal al Ing. Carlos Urgilés para el periodo 2017.

Habiéndose cumplido con la agenda señalada en el orden del día, y siendo las 19h30, el Sr. Presidente, concede 30 minutos de receso para que se redacte el acta con las resoluciones tomadas, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes a ésta Junta:

Se firma la presente acta con el 100,00 % del capital representado de la siguiente manera:

Con 240 acciones que representan el 30,00 % de las acciones firma el Señor:



Sr. Cesar Eduardo Salmón Baquerizo

C. C. 0909028722

Con 560 acciones que representan el 70,00 % de las acciones firma el Señor:



Ing. Angel Francisco Baquerizo Freile

C. C. 1703410280